

## La cuestión del Hospital El triunfo de una idea Corporación municipal

### Últimas concesiones.

Ayer fué entregada al señor decano de Medicina la comunicación firmada por el comisario general del Santo Hospital y en la que se transcriben los acuerdos de esta Ilustre Corporación, accediendo a las peticiones de la Facultad, relativas al mejor funcionamiento de las Clínicas.

Textualmente dice así: «La Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad, en sesión celebrada el día de ayer, se sirvió acordar lo siguiente:

Lleidas detenidamente las peticiones formuladas por la Facultad de Medicina con fecha 4 del corriente; oído el informe de la comisión, compuesta por los señores Comisario, Andrés Calvo y Olivera, quienes acompañados del señor director técnico del establecimiento, don Indalecio Cuesta, conversaron largamente, y en presencia del ilustrísimo señor Vices Rector de la Universidad, don Enrique Esperabé, con la correspondiente comisión de la Facultad, formada por el ilustrísimo señor don Isidro Segovia, decano, y los señores Calizo, Royo, y Población; deseando dar nuevas extremadas facilidades a la Facultad de Medicina para que sin trabas pueda desarrollar amplia y eficazmente su alta misión docente, nunca reñida con la caritativa y santa, que es esencial y característica del Hospital de la Santísima Trinidad; con el firme propósito de cortar de raíz para el futuro, toda suerte de discrepancias con la dicha Facultad de Medicina, la Diputación del Santo Hospital, ratificando y completando las concesiones hechas en 22 de Octubre de 1907, 28 de Octubre, de 1908, 6 de Mayo de 1912, 26 de Julio de 1913 y 6 de Noviembre de 1914, de conformidad con las nuevas peticiones formuladas, concede:

1.º Que los catedráticos en las salas y camas ya concedidas como especialmente clínicas, gozan cada uno en las suyas de amplia libertad e independencia en el régimen dietético y terapéutico de sus enfermos, en la seguridad de que sus prescripciones serán exactamente cumplidas.

2.º La presencia del catedrático o nota escrita del mismo, bastará para que los enfermos, previa la reglamentaria condición de pobreza, sean admitidos en su clínica, si tuviera cama vacante. De no, podrá admitirlos, si el catedrático así lo desea en otras camas si las hubiese, en donde cuidados por el Director del establecimiento; permanecerán en espera de la vacante, siempre que la espera fuese breve.

3.º Al jefe de Clínica correspondiente única y exclusivamente la facultad, y por ende la responsabilidad de dar el alta a sus enfermos. El alta se dará siempre por escrito y con la firma del jefe clínico, y sin ella no se permitirá la salida a ningún enfermo.

4.º Los enfermos podrán libremente elegir, a su ingreso en el Santo Hospital el médico, clínico o no clínico, que le haya de tratar, siempre que el elegido tenga cama vacante. Para los efectos de esa elección, se colocará en lugar conveniente un cuadro con los nombres de los médicos, rama de la Medicina que practican y camas que cada uno tiene vacantes.

5.º Se autoriza en el Santo Hospital la permanencia de un médico, llamado de guardia, nombrado por la Facultad, al que corresponderá, además de los servicios que la Facultad le encomienda en las Clínicas, reconocer los enfermos que, sin ser presentados por ningún catedrático, obtasen por ingresar para su curación en las mismas Clínicas. El médico de guardia ocupará una habitación en el piso bajo del Establecimiento.

6.º El Hospital abrirá sus puertas para catedráticos, alumnos internos y ayudantes de aquellos, con tarjeta del profesor, de 7 de la mañana a nueve de la noche.

7.º Se dará de comer a los enfermos a las doce del día; y hasta las tres de la tarde, para darles descanso, no se reanudarán las enseñanzas.

8.º Todas las intervenciones quirúrgicas se practicarán en la sala

del pabellón de hombres, cediéndose a la del de mujeres para que en la estancia interior tengan su dormitorio los alumnos internos de guardia, y en la exterior puedan comunicarse profesores y alumnos después de practicada la visita de enfermos.

En el retorno de las precedentes concesiones, la Diputación del Santo Hospital ruega encarecidamente a la Facultad de Medicina que las aclaraciones que en adelante sean necesarias para la armónica convivencia de ambas corporaciones, se encaucen por caminos de moderación y cordura, entendiéndose directamente Decano y Comisario, y así se evitarán seguramente ciertas estridencias que a más de su perfecta esterilidad, suelen producir siempre algún quebranto en la seriedad que a ambas corporaciones corresponde.

Lo que me complace en participar a usted para su satisfacción y efectos consiguientes,

Dios guarde a usted muchos años. Salamanca, 17 de Noviembre de 1915.—El comisario general, Francisco G. Peñalvo.

Ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Medicina.

Unánimes y entusiastas aplausos merece la Diputación del Hospital por su generoso comportamiento. El Salmantino se los tributa sin reservas de ninguna clase, pero entendiéndose que el Estado y la Diputación provincial, siguen obligados a cumplir con la ley.

*Es todo un hombre el señor Dato. O reformas militares dijo o no hay presupuestos, porque abandonamos el poder.*

*¡Ya a ver quienes son los guapos que reciben esta herencia!*

*¡Que venga ahora El Mentidero con sus acostumbradas burlas del cerate y de la vaselina!*

### Hallazgo de restos humanos

Ayer tarde estaban trabajando varios obreros en la limpieza de una de las antiguas norias que se empleaban para el riego de las huertas hoy incorporadas al Asilo de la Vega.

Entre el lodo y arenas notaron los operarios que venía envuelto un objeto extraño, y limpiados cuidadosamente resultó ser un cráneo humano, en el que aún se advertían restos del cuero cabelludo.

También se recogió un trozo de hueso que parecía corresponder a un fémur.

El señor ingeniero de la Granja agrícola de la Vega, y otras personas que le acompañaban, observaron, principalmente, el cráneo extraño, en el que no se notaban señales de fractura, sin bien parecía haber huellas de una contusión en el occipucio.

Inmediatamente se dió cuenta al Juzgado instructor, de tan extraño hallazgo, por el pudiera estar relacionado con la comisión de algún delito del que hubiera antecedentes en el juzgado, comenzando a practicarse las averiguaciones oportunas.

También se puso el hecho en conocimiento de la autoridad eclesiástica.

Probablemente se encontrarán más restos humanos en la noia.

### MUERTO POR UN TREN

(Por telegrama)

LEÓN

Un tren descendente arrolló ayer en La Robla, al guarda-agujas Fernando Lorente, quedando completamente destruido.

El suceso fué casual y ocurrió cuando el guarda-agujas estaba limpiando los faroles de un coche,

### La colegiación de los becarios

¿Dónde deberá instalarse el Colegio-residencia de los becarios? Cuestión es esta de la mayor importancia y a la que será preciso contestar públicamente y sin escudarnos tras la socorrida discreta respuesta del señor Berrueta al tratarse de este asunto: «doctores tiene la Junta de colegios que sabrán responder». No, también debemos hablar sobre este tema, los que no somos doctores pero que hemos consagrado a su estudio no poco tiempo y no pocas vigilias.

Hay, por otra parte, necesidad de hacer opinión, y contra más opinión se haga, mayores serán las facilidades que ha de encontrar la Junta de colegios para realizar sus honrados propósitos, los cuales van ganando, en Salamanca, muy grandes simpatías.

Por eso yo enamorado de ese proyecto y estimulado por muchos de dentro y de fuera de casa para que siga tratándolo, continúo mi campaña respondiendo hoy a la pregunta formulada al comienzo de este artículo, con las siguientes observaciones:

Repetidamente se ha indicado entre nosotros que la residencia de los becarios debe establecerse en el antiguo Colegio de San Bartolomé, que todavía ocupa hoy el Gobierno civil. El origen de esa casa, su herencia y magnificencia, su proximidad a la Universidad, el haber salido de él, entre multitud de hombres de gran fama, nuestro San Juan de Sahagún, y otras muchas circunstancias, justifican la idea que queda apuntada; pero contará la Junta con medios prácticos para llevar a cabo ese pensamiento?

Claro es que no hay ya que pensar en la dificultad de evacuar aquél palacio, sacando de allí el Gobierno civil, porque este traslado está ya resuelto, con reciente Real orden, así como el lugar donde el Gobierno de la provincia debe quedar instalado. Tampoco hay dificultad alguna por lo que se refiere a la propiedad de ese edificio, diga lo que quiera la Dirección de propiedades, porque ese Colegio es y fué siempre de los becarios, a quienes jamás podrá serle disputada, mientras su digna representación, la Junta de colegios, lo aplique a los fines propios de la misión que le está encomendada, o meramente a los fines de la enseñanza, cual ahora lo está proyectando.

La dificultad positiva con que se podría tropezar no es otra que la de su adaptación al objeto que se persigue y la del coste de esa transformación. Las cosas hay que decir tal como son: el Colegio viejo es un edificio más hermoso que grande, más aparatoso que dotado de condiciones de habitabilidad, y las obras necesarias para adaptarlo al nuevo objeto a que habrá que destinarse, suponen desde luego una cantidad muy crecida, y tal vez muy superior a los recursos y buena voluntad, con que en la actualidad cuenta la Junta de colegios. La comprobación de estos extremos tiene, pues, que tener por base ciertos informes periciales y técnicos, a los cuales hay que remitir la cuestión. Por nuestra parte, solo hemos de añadir al presente, que para convertir en residencia de becarios el Colegio viejo, sería en todo caso necesario agregarle el edificio en que hoy se halla instalada la Normal de Maestros, el cual fué, en otros tiempos, la verdadera hospedería estudiantil, anexo al Colegio mayor de San Bartolomé. Sin la capacidad y las comodidades que les dos edificios juntos podrían ofrecer, en vano sería, a nuestro juicio, instalar allí el establecimiento de una residencia.

Fuera de esto queda siempre la idea, acaso más hacedera, no de llevar el Instituto al Colegio viejo, porque el Instituto bien está donde se encuentra puesto, que tiene locales susceptibles de la ampliación que pueda necesitar o convenirle, sino el traslado al Colegio de San Bartolomé de las Facultades de Medicina y de Ciencias, estableciéndose en el local donde estas se encuentran actualmente, la residencia para becarios. La adaptación allí sería más sencilla y menos co-

tosa quizás. De sus condiciones de salubridad no hay por qué hablar: las reúne.

¿Que esto no place, o no conviene? Pues aún queda otro recurso: la construcción de un edificio de nueva planta, en sitio sano y saneado, con todas las condiciones de comodidad y no de lujo, de amplitud y no de fortaleza, de modernidad y no de fastuosidad que serían exigibles, y cuyo coste total no representaría, probablemente, la enorme cifra que, a juicio de personas competentes, supone la realización del proyecto primero.

Que el presupuesto de gastos entre todos los que yo he hecho mención es de corta diferencia? Pues entonces y por las razones que al principio indiqué, yo voto, como votará Salamanca, porque la residencia de los becarios se establezca en el Colegio viejo.

Así lo hará también, no hay duda, la Junta de colegios quienes tendrán que perdonar a los profanos el pecado de haber expuesto su opinión sobre el problema del internado, colocado de nuevo sobre el tapete y a las disputas de los hombres de buena voluntad, por el espíritu abierto a toda idea acrecentadora de los intereses de Salamanca, por los prestigios de una gloriosa Escuela, de don Eloy Bullón, Director general de primera enseñanza.

Y bien merece tan ilustre salmantino que todos—especialmente los que por este o por el otro concepto, estamos casi consagrados a la misión de hacer cultura—, le ayudemos a restaurar, con los entusiasmos que él tiene, precisamente y por ese postulado de la pedagogía moderna, la colegiación de los becarios, el nervio de la antigua robusta vida universitaria de esta hereditaria ciudad de los Estudios.

JOSÉ ML. BARTOLOMÉ.

*El pasado lunes hicieron los austros búlgaros 8.500 prisioneros a los serbios tomándoles además doce cañones.*

*Los gráficos publicados por la prensa y en los cuales se señala el avance de búlgaros y austriacos en el territorio serbio, revelan bien a las claras que no pasarán muchos días sin que dejen al Rey Pedro, sin un palmo de terreno en sus dominios.*

*Pero Le Temps sigue regocijándose con la definitiva victoria de los serbios.*

*¡Ay de los alemanes el día en que se de la precisa intervención de los italianos en Servia!*

### ASAMBLA DE HARIEROS

(Por telegrama)

VALLADOLID

Hoy se celebrará la anunciada Asamblea de harieros, a la que concurren representantes de todas las regiones de Castilla.

De Salamanca, y con dicho objeto, han llegado don Bernardo Olivera, don César Santos Allén y don Santiago García.

### Retiro mensual

Lo podrán practicar las señoras y señoritas que avisen con tiempo a la superiora de las Esclavas bajo la dirección de un reverendo padre Jesuita en la Casa de la calle de Azafrañal, número 2.

El Sagrado Corazón de Jesús espera de las damas católicas salmantinas, que no se darán punto de reposo hasta conseguir que todas las señoras y señoritas de Salamanca se aprovechen del inmenso tesoro de gracias que Dios tiene reservados para las que practiquen este medio aptísimo de regeneración social de que tan necesitada se encuentra nuestra ciudad.

### Sesión de ayer.

La presidió el señor Meca, y asistieron los concejales señores Iscar, García Polo, García y García, Estefanía, Olivera, Pies, González Fernández y González Domínguez. Se aprueba el acta de la anterior.

#### Obras.

Se concede licencia para ejecutarias a los señores Martín Bazán y Sánchez Holgado.

Acuérdase proceder, mediante subasta, al derribo de las casas números 3, 5 y 9 de la calle de Eloy Bullón.

#### Alineación.

De conformidad con el dictamen de la comisión, se aprueba el acta de alineación de la calle de Sánchez Moyano.

#### Camino vecinal.

Se da cuenta de una comunicación de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, dando traslado de una Real orden del Ministerio de Fomento, a virtud de la que se aprueba el proyecto para la construcción del camino vecinal que enlaza con la carretera de Villa castin a Vigo.

El presupuesto es de 36.933,48 pesetas, correspondiendo al Ayuntamiento la subvención de 18.000 pesetas.

La Corporación se da por enterada.

#### El capitán general a Salamanca.

En atento besalamano, el coronel del regimiento de Albuera y comandante militar de esta plaza, notifica al Ayuntamiento la llegada a esta capital del capitán general don Alberto Borbón y Castelvi, a las tres del día de mañana (hoy), invitándole para que asista a recibir al paseo de la Gloriosa, en las inmediaciones del Garage Moderno.

El señor Iscar propone que se cumpla con el ilustre huésped con todas las reglas que recomienda la más exquisita cortesía, recabando de su poderoso prestigio y valimiento, que intervenga cerca de quien proceda, para que se atiendan las pretensiones que Salamanca tiene formuladas en armonía con la importancia estratégica que tiene la población.

Se autoriza a la presidencia, para que designe la comisión que ha de concurrir a la recepción.

#### Escuela del Arrabal.

Respecto a la instancia de varios vecinos del Arrabal, solicitando que se provea mediante oposición, la escuela de niñas, vacante por el fallecimiento de la profesora que la desempeñaba. Acuérdase por iniciativa del señor Iscar, que se active el expediente relativo a la nacionalización de las escuelas que el Ayuntamiento viene subvencionando para que la instrucción de las niñas de aquel barrio, no experimente interrupción ninguna, que por la comisión pertinente se designe la maestra que ha regentarla.

#### Iniciativas.

El señor González Domínguez, interviene a la presidencia, que se arregle o desaparezca la valla que circunda un solar de la Puerta del Rio, por constituir dicho terreno un lodazal lesivo para la salud.

#### Los presupuestos.

Manifiesta el señor Iscar, que estando a 17 de Noviembre, todavía los presupuestos, no se han confeccionado.

Dados los plazos dice, que la ley señala y los que se necesitan para la exposición al público, y luego discutirlas con dificultad, se podrá cumplir este año con el mandato legal, en esta materia.

Repetidas veces se ha excitado el celo de la presidencia efectiva del Ayuntamiento, para que se active la factura de los presupuestos pero todo ha sido inútil, encontrándonos al presente peor que en años precedentes, porque por estos días estaban ya confeccionados.

Mi indicación obedece a recoger los cargos que se dirigen al Ayuntamiento por esta cuestión.

Yo como individuo de la comisión de Hacienda, debo hacer constar que todavía no he recibido ninguna citación para comparecer a ella al efecto de estudiar los presupuestos. Por lo tanto, a mí, ni a ningún señor concejal, alcanza responsa-

bilidad alguna, en la demora que está sufriendo el proyecto de presupuestos.

Todos lo hemos demandado repetidas veces.

La presidencia promete que en la próxima sesión se dará lectura del proyecto.

#### Pidiendo antecedentes.

El señor Olivera recaba de la alcaldía que requiera de la oficina correspondiente cuantos antecedentes existan respecto al solar de las calles de García Barrado y Sánchez Barbero.

Se levanta la sesión.

### Los búlgaros, recuperan Tetovo

(Por telegrama)

GINEBRA

Los búlgaros, después de un encarnizado combate, han logrado recuperar Tetovo y llegar en algunos puntos a la frontera albanesa.

En Varsovia continúa la concentración de fuerzas turcas.

### Visita Pastoral

Del 3 al 12 recorrió el reverendo padre Luis Velasco, de la Compañía de Jesús, infatigable apóstol salmantino, los pueblos de Santo Tomé de Rozados, San Pedro de Rozados, Miranda de Azán, Las Torres, Carbajosa la Sagrada y Calvarrasa de Abajo.

En los tres primeros se detuvo dos días y en los tres últimos uno solo, muy a pesar suyo, enseñando a aquellos sencillos labradores las verdades de nuestra Santa Religión, y disponiéndoles para que albergasen en sus nobles pechos al Señor de los Señores.

El fruto no pudo ser más copioso.

En Santo Tomé, pueblo de unos quince vecinos, comulgaron 50, en San Pedro de Rozados, 200; en Miranda de Azán, 100; en las Torres, 150; en Carbajosa, 140, y en Calvarrasa de Abajo, 230.

Todos estos pueblos pusieron todo su ingenio y cuanto tenían a mano para recibir al excelentísimo Prelado a quien precedió en visita de preparación el reverendo padre Velasco, con gran aparato, banderolas para los niños de las escuelas, estandartes, insignias, cohetes, colgaduras.

En San Pedro de Rozados salieron a esperar al egregio huésped una cabalgata de ocho fornidos mozos y el coche de una dama salmantina, que se encontraba a la sazón en aquel pueblo y cuyo nombre sentimos ignorar.

En Miranda de Azán, colocaron un artístico arco a la entrada.

Los de Carbajosa, en el trayecto que media desde el puente a la iglesia, colocaron con mucho gusto arbolitos artificiales y dos arcos de ramas, al puente y a la entrada de la iglesia, y las mozas de Las Torres con un arco portátil muy singular y bello acompañaron al señor Obispo hasta la entrada en el templo.

Las autoridades y funcionarios de estos pueblos no se han dado punto de reposo.

### COMUNICADO

Sr. director de EL SALMANTINO.

Muy señor nuestro y de la mayor consideración: Mucho agradeceríamos a usted autorizara la publicación en ese periódico de su digna dirección de la adjunta protesta que formulamos contra *El Castellano* y que un deber de cortesía a ello nos obliga.

Gracias anticipadas por tan señalado favor, y aprovechamos esta ocasión para ofreceros de usted atentos ss. q. e. s. m., Carlos Vázquez, Esteban Miguel, Octavio Revuelta, Vicente Marcos Jerónimo Sánchez, Manuel Miranda, Juan

Contreras Angel Juanes, Federico Garcia Bernal y Pelayo Rodriguez. Salamanca, 17 de Noviembre de 1915.

POR TELEGRAFO

Para «El Castellano».

La grosera revista, critica de la velada organizada por los Exploradores salmantinos, que publica El Castellano, y firma un señor F. H., nos obliga a redactar estas líneas de protesta, por la forma sucia y el ruín propósito que encierra.

En primer lugar rechazamos el aplauso que el revisero concede a algunos caballeros del cuadro artístico. E trabajo que nosotros podemos hacer en el escenario, no creemos exista en ese periódico persona alguna que pueda juzgarlo, y por lo tanto, su aplauso o su censura no nos importa.

La velada del día 15 del actual, se organizó y se llevó a efecto, con fines puramente benéficos, y por lo tanto, todas las señoras que en la misma interpretaron sus respectivos papeles, son acreedoras al aplauso, que la galantería de El Castellano de forma tan poco correcta les niega.

Creemos haber dicho bastante, más no queremos terminar sin aconsejarle a dicho periódico, que en sus artículos de esta índole, prescinda en honor a las señoras de hacer público su juicio crítico extendiéndose el hombre en detalles que revelan muy a las claras, más que conocimientos teatrales, poseer un excelente criterio de pandereta: así se evitará el ridículo que en esta ocasión ha hecho.

El respeto que las señoras merecen nos fuerza a formular las siguientes conclusiones:

1.º Que El Castellano ha estado desacortado e ineducado por no saber guardar respeto a unas señoras, consintiendo la publicación de las líneas objeto de esta protesta.

2.º Que el señor F. H. es un grosero, pues la galantería aconseja mostrarse deferente con ellas.

3.º Que su revista ha sido inspirada por un sentimiento ruín.

4.º Que exigimos de él rinda una cumplida satisfacción a las aludidas señoras si es caballero, pues de lo contrario lo tendremos por un bellaco despreciable.

Y por último, solo nos resta decir, que repetimos una vez más para que no tengan torcida interpretación (por parte de El Castellano) estas líneas, que ellas han sido redactadas en defensa de las señoras que tomaron parte en referida velada, pues en lo que respecta a los abajo firmantes, desprecian todas las revistas que ese periódico pueda hacer de las veladas en que tomemos parte, para nosotros nos basta y sobra con el aplauso del público.

Carlos Vázquez, Esteban Miguel, Octavio Reuvelta, Vicente Narco, Jerónimo Sánchez, Manuel Miranda, Juan Contreras, Angel Juanes, Federico G. Bernal, Pelayo Rodriguez.

El capitán general en Salamanca

A la una de esta tarde, ha llegado a nuestra capital, el capitán general excelentísimo señor don Alberto Borbón y Castelvi, marqués de Santa Cruz.

A recibirle en la Glorieta del paseo de Zamora, acudieron las autoridades eclesiásticas, judiciales, administrativas, municipales, gubernativas y una numerosa representación del elemento oficial y social de más relieve en Salamanca.

La estancia del bizarro e ilustre general, será brevísima.

Esta tarde revisará la guarnición y mañana visitará los cuarteles.

EL SALMANTINO, testimonia al general Borbón y Castelvi, su efusivo saludo, y cordial bienvenida.

La Casa Social católica de Valladolid

Mañana 19, en el tren de las nueve y cuarenta y cinco, saldrá para Valladolid, nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado, a fin de tomar parte en la serie de importantes actos organizados en dicha ciudad con motivo de la inauguración de la Casa Social Católica vallisoletana.

Atentamente invitados por la Junta organizadora de dichos actos irán a Valladolid con el mismo fin que nuestro Prelado, varios miembros de la Junta Central de Acción Católica-Social salmantina, uno de ellos, el reverendo padre Rodriguez de la compañía de Jesús.

En el número próximo insertaremos el de las fiestas que han de celebrarse los días 21, 28 y 24.

Recibida a las seis de la mañana. Madrid. Las reformas militares.—Discurso de Rodas

Trancurrido el período de iniciativa libre, se reanuda el debate del proyecto de reformas militares, consumiendo un turno en contra de la totalidad el diputado nacionalista, señor Rodas.

En primer término, impugna la gestión de cuantos Gobiernos se han sucedido desde la implantación del régimen, no sólo por lo que afecta a la reorganización del Ejército, sino por el desbarajuste, desidia y abandono que introdujeron en todas las manifestaciones de la vida pública.

Afirma que es bochornoso que el poder ejecutivo no se haya preocupado jamás de fomentar las industrias militares, viéndose constreñido a recurrir al extranjero para adquirir precisamente pertrechos y máquinas, que en España pudieran haberse fabricado a muy poco coste, por ser este un país verdaderamente rico en la producción de las primeras materias.

Habla el diputado catanista de ciertas lenidades que se tienen por parte de los Gobiernos, las cuales disgustan sobremanera al Ejército.

Reclama la suspensión de las recompensas militares, vista la declaración que repetidas veces ha formulado el Gobierno, de que las operaciones que se ejecutan en Marruecos son pacíficas, responden a la tranquilidad política de penetración que España realiza en territorio africano.

Queremos que desaparezcan los privilegios en el Ejército, a fin de que en él resplandezca la unidad de la Patria, por ser su más legítima encarnación.

Los privilegios contribuyen a afectar a jefes y oficiales y pugna con el principio que debe mantener la disciplina militar.

Aboga por la abolición de la ley que favorece al ejército dictandándolo del afecto del pueblo.

Contest Echagüe

El ministro de la guerra, comienza su discurso lamentándose de la actitud poco justificada que ha adoptado la minoría nacionalista respecto a las reformas que se discuten.

Recoge las acusaciones que el diputado catalán ha profirido sobre la deficiencia de las fábricas militares asegurando que hoy todos esos centros fabriles, han intensificado extraordinariamente la producción.

Dice que el alto comisario de España en Marruecos general Marina dimitió por su delicado estado de salud, y de manera ninguna por motivo alguno inconfesable, y que el relevo del bizarro general Silvestre, tampoco se decretó por desacuerdos con el alto comisario, como se comprueba con el elevado honor que se le ha deferido, nombrándole ayudante del Rey. (Rumores).

En cuanto a las recompensas militares, asevera el ministro de la Guerra, que no fué el quien dictó la real orden aludida por el general Luque.

Justificar la existencia del cuadro de eventualidades, declarando que todo cuanto el ha realizado durante el tiempo que se galla al frente del departamento de guerra, lo ha verificado de buena fe.

Se levanta la sesión.

Nordeych. En las minas. Radiografía a las doce de la

noche el cuartel general alemán diciendo que en el teatro occidental, solo se han registrado vigorosos combates de artillería en las minas sin resultado desfavorable para los beligerantes.

Plaza bombardeada.

Por lo que se refiere al teatro oriental, afirma que en Kurlandia, fueron destruidos los rusos, habiendo sido bombardeada la plaza de Petrogrado.

En los balkanes, los austro-alemanes siguen victoriosamente avanzando en la región montañosa sin que los ejércitos serbios hayan podido conseguir detenerlos.

Atenas.

La política de Venizelos.

El Echo de Bulgaria publica una extensa información examinando la política de Venizelos.

La considera este diario funestísima en los actuales momentos, porque desecundar Grecia, indefectiblemente contribuye a su decaimiento.

Dice que en los años de 1912 y 13, le era ventajosa.

Caso de hacer Grecia caso, a las pretensiones de Serbia y la cuádruple, significaría conducir al país a su total ruina y aniquilamiento.

Desviando de la gobernación del país a Venizelos, Grecia ha recuperado una libertad de acción que este político habíala quitado.

París.

Dicen los rusos.

El comunicado oficial del Cuartel ruso, manifiesta que desde Riga hasta el Pripiat, es decir, en todo el frente, reina una completa tranquilidad.

En la región de Tramuy y de Kriask, a las orillas del Styr, prosigue la lucha indecisa.

Al Sur del lago Urmia, en el Cáucaso, las tropas moscovitas han dispersado numerosas bandas de kurdos sostenidas por los turcos.

Nordeych.

Los caminos de hierro.

Es indiscutible que Alemania posee la mejor red ferroviaria del mundo.

Según las últimas estadísticas del presente año, sólo en Prusia hay más de 40.000 kilómetros de ferrocarriles.

Este hecho demuestra el inmenso progreso mercantil que ha realizado el imperio germánico.

El distrito de Koenigsberg de Prusia, es el que más ferrocarriles tiene, pues cuenta con más de 3.000 kilómetros.

De 2.000 pasan los distritos de Danzj, Breslan, Bromberg, Conel, Franfort del Main y otros.

De 1.000 exceden más de doce distritos.

La mayor sorpresa.

El diario londinense El Times, publica un largo informe para demostrar lo bien que Alemania ha organizado la guerra en el terreno financiero, lo cual profetiza que este Imperio, contrastando notablemente con Inglaterra, saldrá de la guerra en el respecto económico, fuerte y poderosa.

Las casas comerciales de la City, ven en este informe una verdadera expresión de la realidad, corroborada por hombres de negocios norteamericanos que han visitado durante los últimos meses a Alemania.

Ha declarado el jefe de una importante casa de comercio establecida en el barrio británico mencionado, que esa fuer-

te posición alemana, no era motivo para desesperarse, pero los acontecimientos vienen demostrando que la falta de equidad en la dirección de los destinos de un pueblo, perjudican notablemente en toda decisión radical.

Lisboa.

Política lusitana.

El jefe del partido democrata, no descansa en celebrar conferencias con los prohombres públicos.

También ha conversado extensamente con el presidente de la República, Bernardino Machado.

Reina en todo el país una calma absoluta.

La huelga de los trabajadores del puerto se ha solucionado satisfactoriamente.

Londres.

Carta de Mr. Churchill.

De la notable carta que Mr. Churchill ha dirigido al jefe del Gobierno británico, la dimisión de su cargo, extractamos para que sean conocidas, las principales manifestaciones que contiene.

«Al salir del Almirantazgo acepté una cartera de no excusa significación, y lo hice para tomar parte como usted me lo había pedido, en la labor del Consejo de la Guerra y prestar a los nuevos ministros el auxilio representado por mi especial conocimiento de las operaciones.»

Es absoluta mi conformidad con la idea de constituir un reducido Consejo de la Guerra.

También creí oportuno el designio que me expresó usted hace seis semanas, de incluirme entre los miembros de ese Consejo.

Desde luego, preví las dificultades de índole personal que hecharía usted para la formación de ese grupo, y no me quejo por la modificación de sus propósitos hacia mí.

Ahora, ese cambio pone término a mi labor en el Gobierno.

Perfectamente enterado como estoy, de la situación actual, me sería imposible compartir la responsabilidad de una política de guerra, en cuya dirección no tomara yo una efectiva parte.

En época como la que atravesamos, no puedo someterme a una inactividad bien retribuida y así ruego a usted, se digne presentar mi dimisión al rey.

Soy oficial del ejército inglés y sin reservas de ninguna clase me pongo a disposición de la autoridad militar, hallándose mi regimiento en Francia.

Nada tengo que reprocharme y serenamente soporto la responsabilidad que me corresponde por hechos pasados.

El tiempo justificará mi gestión en el Almirantazgo y determinará la parte que me toca en la vasta serie de preparativos y operaciones que nos han asegurado el dominio de los mares.»

Estas declaraciones de monsieur Churchill, han motivado una profunda decepción en la opinión británica, que ya comienza a darse cuenta de la imprevisión y serie de torpezas que el Gobierno ha realizado desde la declaración de guerra a Alemania.

Prensa Asociada.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA Rúa 36 pral. Salamanca.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas. CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual. Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Grandes Almacenes por mayor y menor DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

Temporada -- de -- invierno

Realizadas las reformas en nuestros locales, y montados con arreglo a los primeros de España, ofrecemos a nuestra clientela un colosal surtido en tejidos y géneros de punto a precios que hacen imposible toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende.

¡¡ OIGA !!

—Tiene don H. Montero unos «equipos» (1) que alegran los corazones, por lo bonitos —Olé salero, mañana irá mi novia por uno de ellos.

(1) De novia, ¿he?

Tejidos, confecciones y novedades.

HIPOLITO MONTERO

Casa Central: Lonja, 13 y 15. Sucursal: Plaza Mayor, 10. SALAMANCA

Se rompió la neutralidad:

Guerra al frío

¿Queréis conservar vuestra salud?

Llevad los trajes interiores higiénicos de rica lana Sajona

Inencogibles en el lavado.

Garantizados contra los resfriados y el reumatismo.

Camisería fina La Tijera de Oro

El reloj «Eterna», es el mejor del mundo

El reloj «Eterna», elegancia y precisión.

El reloj «Eterna», solamente se vende en la Relojería de la

Viuda de Francisco Cascón

San Pablo, 12.—Salamanca.

DE TEATROS

MORANO

La presencia en el colegio de la calle del Doctor Riesco, de Francisco Morano y Amparo Villegas, ha de constituir un verdadero acontecimiento...

No hace muchos días la prensa madrileña dedicó grandes y merecidos elogios al gran comediante Morano y a la genial actriz Amparo Villegas...

Como demostración del inmenso triunfo que esta compañía ha alcanzando en la Corte, copiamos del Mundo Gráfico los siguientes párrafos:

Esta variedad protéica, de la que ha hecho tan brillante alarde Francisco Morano, es, además, muy útil, no sólo para las desproporcionadas emisiones de ciertos elogios incondicionales...

Por lo pronto, la impresión obtenida en la breve y pródiga temporada, es la de que Francisco Morano se halla en posesión de todos los recursos del comediante...

Creemos que pertenece al grupo de actores en los que la dirección lo aborva todo, sin permitir la menor fuga espontánea del sentimiento.

Francisco Morano se nos presentaba, en consecuencia, dotado de amplias capacidades, y las producciones que ha estrenado han sido otros tantos aciertos dignos de permanecer en nuestras galerías dramáticas.

Por eso es tan deplorable que un actor de sus aptitudes vuelva a alejarse de nuestros medios, con daño evidente de las diversidades de la creación, libertad, gracias a los artistas de su temple, de toda esclavitud de escuela, de cerámico o de moda...

El público salmantino que también sabe apreciar lo bueno, llenará de seguro todas las noches el Liceo y tributará ruidosas ovaciones a la gran compañía.

Hasta ahora y a pesar de que aun faltan algunos días el abono es lucidísimo, pues en él figuran las familias más distinguidas de Salamanca como podrán apreciar los lectores por la siguiente lista:

Abono.

Señor Marqués de Castellanos y familia don Fernando Hurtado de Mendoza y familia, don Enrique Esperaté y familia, don Antonio P. de las Mozas, don Miguel Iscar, don Torcuato Cuesta y familia, don Angel Vázquez de Parga, don Adolfo R. Galván, don Mariano Ibañez, don Cirilo Castillo, don Ramón Alonso, don Ramón Rodríguez Olivera, don Martín Sánchez, don Enrique María, don Miguel Galán, don Miguel Vega de Vergilio Ruiz, don Salvador Palacios, don Antonio Medina, don Ramón y don Emilio Sánchez señora viuda de Pérez Tabernero, don Juan Romero don Antonio Viana, don Emilio Figueroa, don M. de Vargas y don Fernando Z. baña y familia.

CULTOS

Convenciones de Santa Isabel.— Fiesta principal en honor de su esclavizada Madre, reina de Hungría y princesa de Turingia.

Misa rezada desde las cinco y media de la mañana, hasta las ocho.

A las diez y media, misa solemne.

ne con Su Divina Majestad de manifestar y peregrinar por un reverendo padre Jesuita.

Quedará el Señor expuesto durante el día a la adoración de los fieles.

A las cinco de la tarde, después de rezada la estación y el Santo Rosario se hará la visita de altares acto seguido se dará la bendición con el Santísimo y se venerará la reliquia de la gran Santa Patrona de los Terceiros Franciscanos.

Se invita muy especialmente a los hermanos Terceiros de San Francisco a estos solemnes cultos y a velar al Señor mientras esté de manifiesto.

Las novenas de la Presentación de la Virgen en el convento de la Madre de Dios, y la de ánimas en la iglesia de la Magdalena (Padres Carmelitas), el mes de Noviembre en las parroquias de San Martín, en Nuestra Señora del Carmen, San Pablo, y capilla de la V. O. T. del Carmen siguen en la forma anunciada.

El escrutinio general

Proclamación de concejales.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró esta mañana, ante la Junta municipal del Censo, la proclamación de los concejales electos y que lucharon en los comicios electorales del domingo.

Sin perjuicio de dar más detalles del acto en el próximo número, adelantamos a nuestros lectores el resultado siguiente:

Primer distrito.—Han sido proclamados don Manuel Mirat y don Juan Montero.

Segundo distrito.—Los señores García y García y Romano.

Tercer distrito.—Los señores Unamuno y Díez Ambrosio.

Cuarto distrito.—Fueron proclamados por el artículo 29 los señores Lamamié de Clairac y Vázquez de Parga.

Quinto distrito.—Los señores Marcos Barrego y Nava.

Sexto distrito.—Los señores Romo y Castro.

Se dió por terminado el escrutinio, al que asistió numeroso público.

De Sociedad

Han salido:

Para Madrid, con objeto de tomar parte en las próximas oposiciones de la Judicatura, el joven abogado don José Escalada.

Para Fuentes de San Esteban, don Leopoldo Hernández.

Para Béjar, don Alejandro Menso.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

El próximo día 22 se celebra

el enlace matrimonial, en la parroquia de San Sebastián, de la encantadora señorita Sagrario Espino con el joven médico de Pedraza de Campos, don Federico Ortiz.

Han llegado:

De Villarmayor, muy enjorjado de su enfermedad, don Alejandro Vieta.

De Alicante, el conocido «sportman» don José Rodríguez.

De Béjar para Madrid, el diputado a Cortes don Cipriano Rodríguez Arias.

De A dehueta de la Bóveda, la señorita Rosario Juárez.

De Ciudad Rodrigo, don Enrique Bosellá.

De Alba de Tormes, el secretario municipal de aquella villa, don Fede Sánchez y señ. ra.

De T.ledo, el joven cadete de infantería, don Angel Parón Capabianca.

De Vitiguiño, el culto médico don Juan Hernández.

¡¡Agricultores!!

Leed en 4.ª plana el anuncio

Pozos artesianos.

NOTICIAS

¿Será cierto?—Se rumorea insistentemente, que un famoso orfeón vasco, tiene el propósito de visitar nuestra ciudad con el objeto de dar un concierto en una de las plazas...

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Para la «Merenguera».—Hemos recibido de una persona caritativa la cantidad de dos pesetas con objeto de socorrer a la popular Romana que como ayer decíamos está enferma.

Pomada antiherpética Certo.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes ecemas, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

En los Luises.—Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar una conferencia a cargo del joven estudiante Virgilio Ruiz. Versará sobre el tema «Orígenes de la poesía».

Café Restaurant FORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fina. Plaza del Mercado, números 5 y 7.

Nueva revista.—Hemos recibido el primer número de la revista titulada «Notas Médicas» de cuya publicación es director don Daniel Mezquita, catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Saludamos cortesmente al nuevo colega, y dejamos con gusto establecido el cambio.

Interesante.

El pastel más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Precioso niño.—El reverendo padre Severino Montoya, S. J., ha adquirido en la Librería Religiosa de Antonio García, para el Custodio de la Cleroia, un encantador Niño Jesús, tallado admirablemente en madera; su fino decorado y delicada expresión, hacen de él una verdadera joya de arte, que está llamando poderosamente la atención.

Carmen Ruso (modista)

Se confeccionan trajes desde cinco pesetas. Azufral, 27. 30 3

Siempre LEJIA Salus.

Hacen falta substitutos voluntarios para servir en Africa, han de tener de diez y nueve a treinta y cuatro años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidas primas y gastos de viajes. Dirigirse por carta a don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 2, Madrid.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones, informará García Barrado, número 26, lojería.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN PLAZA DE LA VERDURA NUMERO 56.

En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestra. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra en el término municipal de Golpejas. Del precio y condiciones, dará razón don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4.

A los enfermos de los ojos

El reputado doctor Laignier, ex jefe de clínica del eminente doctor Wecker, como todos los años, tiene abierta su clínica de Verano en Biarritz. Para comodidad de la clientela española ha establecido otra clínica-sucursal en Irén, calle de Borrotarán, 1. Hasta fin de Noviembre, lunes, miércoles y sábados, de 3 a 5. 36

Gran Salchichería. VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino de la nueva matanza, fresco, salado y adobado, a 2 20 pesetas kilo; manteca en rama, fresca, a 2 20 pesetas kilo; idem derretida, a 2 40 pesetas kilo.

Longaniza sólo de cerdo, en tripa de cerdo y oreada, a 3 20 pesetas kilo; idem, a 3 50 pesetas kilo; idem, a 4 00 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, a 4 00 pesetas kilo; chorizo del cagalar, especialidad de la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a 5 00 pesetas kilo.

Lomos frescos; idem adobados, a 4 50 pesetas kilo; idem costillas, a 2 20 pesetas kilo; magro de cerdo, a 3 00 pesetas kilo; juegos de pies, idem sueltos, farinados, morcillas, espinazos, pernicetos, cabezas, chorizo de botes, longan adobadas, idem frescas.

Jamón asturiano añejo, oro máfico, especial para crudo, es cogido, idem al corte, idem por pieza, idem paletas y pernicetos, a 2 50 pesetas kilo.

Longaniza añejo de carne, sólo de cerdo, a 2 40 pesetas kilo; idem de mejor calidad, a 3 00 pesetas kilo; chorizo añejo cagalar, idem salchichón, idem lomos en tripa.

Tacino añejo, idem adobado, idem costillas saladas, idem pernicetos de tocino, idem cabezas, idem espinazos, idem huesos de caña, puente y paleta. Todo superior y garantizado.

Pianos

Almacén de música de I. De Bertrán. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armonios de los mejores autores conocidos e usados en consecuencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se responden de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España. Cambios, arreglos, reparaciones y afinaciones. Música de todas clases. Rollo de música para piano-pianoles, desde una peseta a nueve Píezas estilog. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

EN BATIDORES CEPILLOS DIENTES LENDRERAS CEPILLOS para ROPA, CALZADO, CABEZA y OTROS MUCHOS USOS SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BAJO ANLA San Justo, 2 SALAMANCA

FABRICA DE PAN «EL CAPRICHU»

Tortas nevadas y cubanas y del Portal de Belén. Exquisitos bollos de leche, panecillos largos franceses (no confundirlos con otra clase de pan francés); pido panecillo largo, que sirve para los desayunos y para las comidas también. Fabricante, don Antonio Santos, premiado en varias exposiciones de productos alimenticios e higiénicos y en grandes medallas de oro y gran Cruz. Fabrica, calle de la Cárcel, número 14.

«El Capricho», teléfono núm. 76.

Sucursales: «La Espiga de Oro», Plaza del Mercado, esquina 100. Teléfono número 4.—«La Cruz del Tigo», Plaza de la Rúa (antes Rúa), número 47.—«La Margarita», calle de San Pablo número 49.

Puntos de venta: calle de la Rosa, establecimiento de don Angel Madruga, Plaza de San Julián, Plaza de la Libertad; calle de Zamora (ultramarcos) próximo a la fotografía de Gombau y Puerta de Zamora. Pan para bocadillos. Moldes para picatostas y empanadas. Pan rallado. Servicio a domicilio, fondas, restaurants y cafés, con prontitud y esmero. Pan caliente a todas horas.

CHOCOLATE DE LA TRAPAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cisercdenses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

NOVELTY GRAN CAFE Y RESTAURANT

Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Compite con los más acreditados de Madrid y del extranjero. El más refinado comensal, satisface en este restaurant sus delicados gustos. Almuerzo, 3,50 pesetas, y comida, 4,50 pesetas. Esmeradísimo servicio para banquetes, bodas y lunches. Local espacioso. Se reciben toda clase de encargos de pastelería y repostería. Salón de Billares. Lo mismo a éstos que a los comedores puede entrarse por la Plaza Mayor y Calleja de la Bols.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE

A PRECIOS ECONOMICOS La nueva Zapatería El PORVENIR

ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verlo por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que puede obtener.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

LA CASA BOYERO presenta en la actual temporada completo surtido en guantes de abrigo, trajes interiores de lana y algodón, calcetines y medias, corbatas, cuellos, puños y un inmenso surtido en perfumería de todas marcas.

GRAN PARAGÜERIA: HAY LEGITIMOS IMPERMEABLES OBJETOS PARA REGALO

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.

Clinica odontológica de Matías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Relojería. FAUSTINO FERNANDEZ oficial de don Pedro Blanco (que en paz descanse). Doctor Riesco, núm. ro 15 (frente al Café Términus).

La Koruñesa (GRAN PESCADERIA) Se reciben diariamente y en todos los trenes, gran cantidad de pescados finos, frescos y sumamente económicos. Gran variedad de todos los precios. Confort, higiene, salubridad. Rebajas a las comunidades y colegios. Calle de la Rúa, número 4.

NOTARIO Don Santiago de la Noga y del Castillo abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Esteban. Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

RELOJ CYRUS el más perfecto



Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26.

L'ABELLE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ACCIDENTES RESPONSABILIDAD VIDA SEGURO AGRICOLA PEDRISCO

# ¡¡Agricultores!! POZOS ARTESIANOS

Perforadoras a brazo y a vapor, de las más modernas, nacionales y extranjeras. Se facilitan trenes de sondaje en alquiler.

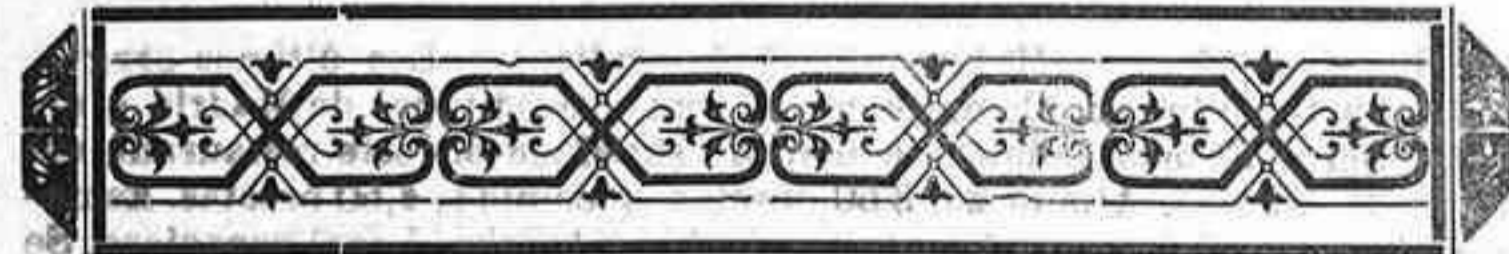
Máquinas rotativas (sin diamantes)

para taladrar rocas durísimas con la mayor rapidez y para investigación de minerales. Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de aguas subterráneas.

**Ignacio Ruiz**

Oficinas técnicas: Plaza Murcianos, número 3  
Valencia.

(Se remiten catálogos ilustrados, gratis.)



**Tres medicamentos preciosos.** Píldoras laxantes antipropiéticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por pedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Véndense en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camarero, PLAZA MAYOR

## Gran Fundición de Campanas

### A CARGO DE José Cabrillo Mayor.

En esta fábrica se construye toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

**Pídanse catálogos**  
**Doctor Riesco, 81.—Salamanca.**

## Adolfo Winzer

Relojería,  
Óptica y Relojes  
de Torre.

Rúa, número 12, Salamanca

1.000 relojes de pulsera, desde 7 pesetas; Omega, a 20 ídem; Despertadores, a 4 ídem; Reguladores de pared, tocando horas y medias, con despertador, a 14 ídem. Seriedad y garantía.

## BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

**: PRECIOS MAS ECONOMICOS :  
QUE LOS DE OTRAS FABRICAS**

**Calle de la Fe, núm. 2**  
plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO

## Balneario de Calzadilla del Campo

**Agua sulfurada sódica bicarbonatada.**

Indicada las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: nítica, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalba calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

**El Doctor M. Muñoz Orea**

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudi, no desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

**Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.**  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.  
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:  
**D. N. ANDRES P.-CARDENAL**  
Plaza de la Libertad.

## Sun Fire

### INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.

Fundada en Londres en 1710

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reasegurados, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.000.	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:  
**D. JUAN ANTONIO SANCHEZ**  
Portillo del Pozo Hilera, número 7.

## SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un sacerdote.  
Marqués del Duero, 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y bueno. Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al director. 30-27

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, nuzadas horribles, flujo sangre, bagas, congestión, irritación con dolor sordo en la espalda y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sistema en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y parto. Aplicación del tratamiento Bechegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carte.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañitas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:  
Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22  
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domestico: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**  
Delegación general en España:  
**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.  
MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito), 5.000.000 de francos  
Capital desembolsado..... 1.250.000 —  
Activo de la Compañía..... 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:  
**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1914.

## GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

**SECCION DE RELOJERIA**  
Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, óccurrir modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omegas», «Juvenias», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long.» «Waltan» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.

**SECCION DE OPTICA**  
Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumadas, a una peseta; asegurado a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Única casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis, viendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.

**OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.**

**5 Pesetas.**

## VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

**Bernardo Labrador y Sobrino**  
Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

## Sellos de caucho y metal.

Desde CINCO pesetas con todos los accesorios.

Véase muestrario en la Administración de

# El Salmantino.